

EL LITORAL

Año XL — No. 12.668 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, jueves 15 de mayo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

EL SENADO APROBO EL PROYECTO DE AMNISTIA

La iniciativa, que tuvo unanimidad en la Alta Cámara, pasó ahora a Diputados donde será considerada el miércoles próximo

BUENOS AIRES, 15 (UP). — "La amnistía es una institución que tiene un doble carácter, político por una parte, y jurídico por la otra", afirmó en su exposición el Dr. Rodolfo Weidmann, miembro informante del despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales en el proyecto de ley de amnistía general enviado por el Poder Ejecutivo, y que se trató ayer en la sesión ordinaria del Senado de la Nación.

Desde antes de la hora anunciada para la reunión las galerías comenzaron a llenarse de público. Todos los palcos fueron ocupados, advirtiéndose la presencia de algunos ex legisladores del régimen peronista.

El Dr. Guido, vicepresidente primero, declaró abierta la sesión con la presencia de 23 legisladores, número que luego aumentó a 34. Abrió la expectación la nómina de asuntos entrados, entre los que figuraban un proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que se asciende al grado inmediato de teniente general al general de división Pedro Eugenio Aramburu, último presidente provisional de la Nación, y al grado de almirante al contralmirante Isaac Francisco Rojas, ex vicepresidente y jefe sobreviviente de la revolución li-...

...se establece la facultad de la amnistía.

De nuevo comenzó a analizar el artículo 67 inciso 17 de la Constitución Nacional que establece que "corresponde al Congreso conceder amnistías generales. Precepto —dijo— que fue tomado al pie de la letra de "Las bases", de Alberdi, la que no fue objeto de observaciones ni de discusión en el Congreso General Constituyente de 1853". Señaló que la mayoría de las leyes de amnistía que se han dictado en la República lo han sido respecto de los delitos de rebelión y sedición y "he de agregar, dijo, que la circunstancia de no haber dictado leyes de amnistía por otros hechos delictuosos, no implica, en modo alguno, que el Congreso carezca de facultades para hacerlo.

"Lo que ocurre —siguió diciendo— es que en la generalidad de los delitos comunes, difícilmente podrán presentarse las razones de oportunidad y de conveniencia que induzcan al Congreso a amnistiarlos. Es necesario no destruir —agregó— los fundamentos del orden social, es preciso no disminuir el poder coercitivo de la ley penal y sólo la paz social, razones de justicia inmanente pueden decidir al poder público a usar de una facultad...

[illegible]

(Pasa a pág. 3, 4a. col.)

SE TRATA EN DIPUTADOS EL HOMENAJE AL PUEBLO Y LAS FUERZAS ARMADAS

El bloque de la minoría se retiró del recinto pero regresó por pedido del presidente

BUENOS AIRES, 15 (UP). — [illegible]

Una advertencia hizo el filósofo Bertrand Russell

LONDRES, 15 (UP). — El filósofo británico Bertrand Russell, ganador del premio Nóbel, advirtió anoche que, a menos que se encuentre algún medio para establecer un gobierno mundial y terminar con las guerras, el ser humano podría no ver jamás el fin del siglo veinte.

El filósofo hizo esta declaración en su primer discurso en la Cámara de los Lores en once años. Russell es uno de los más notables que forman parte del movimiento para lograr la proscripción de las bombas atómicas. Su manifestación fue hecha en apoyo de una moción en la que se insta al gobierno a formular propuestas para la creación de un gobierno mundial.

R. Nixon dijo que debe revisarse la política de E. U.

SAN JUAN (Puerto Rico), 15 (UP). — El vicepresidente norteamericano Richard Nixon, manifestó hoy aquí que los norteamericanos tienen muchas quejas válidas contra la política norteamericana.

Nixon afirmó que es partidario de que se realice una revisión de la política norteamericana para hacer más explícitos los objetivos de los Estados Unidos a los pueblos de la América latina.

Las palabras de Nixon fueron citadas por el gobernador Luis Muñiz Marín. El vicepresidente norteamericano dijo también que lamentaba la manera como algunos grupos demostraban su descontento puesto que ésta era tan explosiva que perjudicaba su causa.

La cordial recepción hecha aquí a Nixon contrastó con...

[illegible]

Interventor en la CGT sería el Sr. Insaurralde

BUENOS AIRES, 15 (UP). — [illegible]

La Universidad de Bs. As. colaborará con el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 15 (UP). — [illegible]

OTRO SATELITE DISPARO RUSIA

Es el "Sputnik III" que pesa casi una tonelada y media y está en órbita a 1.800 kilómetros de altura

MOSCU, 15 (UP). — La Unión Soviética colocó hoy en órbita su tercer satélite artificial.

El nuevo "Sputnik" pesa casi una tonelada y media, es del doble del tamaño del más grande satélite anterior, y con ello confirmó plenamente el supuesto poder del cohete intercontinental que poseen los soviéticos.

El peso exacto del nuevo satélite es de 1.327 kilogramos, o sea más del doble del ya desintegrado "Sputnik II", el más grande satélite que se había lanzado al espacio hasta ahora y en cuyo interior se envió la perra Laika. El tercer satélite ruso es casi más de cien veces más grande que el mayor de los satélites lanzados por Estados Unidos, "Explorer III" que pesa unos 14 kilos.

Aparentemente el "Sputnik III" no lleva animal viviente alguno en su interior, pero contiene una cantidad considerable de importantes aparatos para estudios científicos.

El nuevo satélite ruso es un tubo de forma cónica de 3,57 metros de largo y 1,73 metros de diámetro.

La cuarta etapa del cohete de lanzamiento sigue al satélite en órbita muy cercana a la de éste.

Datos técnicos

El anuncio ruso dice que el "Sputnik III" representa una nueva fase en la investigación científica de las capas superiores de la atmósfera y en el estudio del espacio cósmico.

El profesor Cyril Stanıukovich, notable astrofísico ruso, dijo que con el lanzamiento de este satélite se espera obtener datos que faciliten los vuelos espaciales a la Luna "en el futuro más cercano posible".

La órbita del nuevo "Sputnik" es también más alta que la de los dos satélites anteriores. Su altura máxima es de unos 1.875 kilómetros, en comparación con la de 1.670 del segundo.

Rusia entró a la edad espacial cuando lanzó su primer satélite el cuatro de octubre de 1957. El segundo fue lanzado el tres de noviembre del año pasado.

El anuncio de hoy dice que el tercer "Sputnik" tiene en su interior equipo que le permite realizar la siguiente investigación en el recorrido de toda su órbita: "presión y composición de la atmósfera en sus capas superiores, concentración de los iones positivos; magnitud de las cargas eléctricas en el satélite y la intensidad del campo eléctrico estático de la Tierra; intensidad del campo magnético de la Tierra; intensidad de la radiación corpuscular del Sol; composición y variaciones de la radiación cósmica primera; distribución de notones y núcleos pesados en los rayos cósmicos; micro serolitos; temperatura dentro y en la superficie del satélite.

Cohete ruso recientemente disparado hacia la ionósfera

El anuncio oficial

El anuncio de la agencia "Tass" sobre el lanzamiento dice: "De conformidad con el programa del A. G. I. (Año Geofísico Internacional) se lanzó hoy en la Unión Soviética un tercer satélite artificial de la Tierra.

"El satélite entró en su órbita en un ángulo de 65 grados en relación con el plano ecuatorial".

Las autoridades dijeron que el satélite ya se había separado del cohete de lanzamiento y que la última fase de este seguía en órbita a corta distancia del "Sputnik" mismo.

Añadieron que a las 12.41, hora de Moscú el satélite pasó sobre Moscú desplazándose en dirección suroeste a noreste.

Este es el único satélite artificial que los rusos tienen en órbita.

El primero de ellos se desintegró el cuatro de enero, según fuentes rusas, aun cuando científicos occidentales dicen que su existencia terminó dos días antes. El "Sputnik I" completó 1.367 vueltas en torno a la Tierra y recorrió alrededor de casi 70 millones de kilómetros. El "Sputnik II" terminó su existencia el 14 de abril, según fuentes oficiales soviéticas, luego de completar 2.370 vueltas en torno a la Tierra y recorrer casi cien millones de kilómetros.

De Gaulle decidió intervenir hoy en la crisis francesa

PARIS, 15 (UP). — El general Charles de Gaulle anunció hoy que "estoy pronto para asumir el poder" en Francia.

El jefe de la resistencia de Francia en la segunda guerra mundial rompió un silencio de más de cuatro años para hacer ese anuncio en una declaración oficial en momentos en que Francia parece hallarse al borde de una guerra civil.

De Gaulle manifestó ante las dificultades que hora tras hora parecen agravarse en Francia, que "el país debe saber que estoy pronto a asumir los poderes de la república".

El anuncio fue hecho en la oficina de de Gaulle en París. El general se encuentra en su residencia de campo en Colomby-Les-Deux Eglises, 240 kilómetros al este de París, adonde regresó anoche después de conferenciar en la capital con dirigentes políticos. El anuncio fue hecho pocas horas después que el comandante en jefe de las fuerzas francesas de Argelia, general Raoul Salan, se refirió a de Gaulle en un discurso ante miles de franceses congregados frente al edificio del gobierno de Argel.

La declaración de de Gaulle, ejemplo de parquedad militar, decía textualmente: "La degradación del Estado trae inevitablemente con ella alejamiento de la gente de nuestros territorios, perturbación en el ejército combatiente, desorganización nacional y la pérdida de nuestra independencia.

"Por doce años Francia enfrentó problemas demasiado duros para el régimen de los partidos políticos, ha estado empeñada en un procedimiento desastroso.

"En el pasado el país me dio desde lo más hondo de su ser la confianza para conducirlo a su salvación.

"Hoy, frente a las dificultades que vuelven a crecer...

[illegible]

Le expresó su apoyo en Argel el Gral. Salan

ARGEL, 15 (UP). — El general Raoul Salan, comandante en jefe francés en Argelia, declaró hoy públicamente que respalda a la junta militar de Argel, y rindió homenaje al general Charles de Gaulle en un discurso que pronunció ante una gran multitud de colonos franceses.

El general Salan dio su visto bueno a la junta militar y civil de Argel, aunque el presidente de Francia, Rene Coty, dio órdenes en el sentido de imponer "el orden republicano" en Argelia.

Salan declaró que respalda a la "comisión de seguridad pública" rebelde de Argel, mientras los delegados de comisiones similares de otras ciudades argelinas se congregaban en Argel para seleccionar la comisión central antes de la disputa final con el gobierno de París.

En una región de Cuba luchóse con fuerzas rebeldes

LA HABANA, 15 (UP). — El estado mayor del ejército dijo que en un encuentro que se libró en la provincia de Oriente, una de sus unidades dio muerte a 15 rebeldes. El ejército sufrió seis bajas: un muer-...

[illegible]

Las disputas sobre el mar territorial

GINEBRA, 15 (UP). — Las tres millas históricas del mar territorial, más allá de las cuales encontraban refugio...

[illegible]

Helen Fischer

Una distinción han otorgado a Schuman

AQUISGRAN (Alemania), 15 (UP). — [illegible]

Un grave accidente ocurrió en Lerida

LERIDA (España), 15 (UP). — [illegible]

ESTALLÓ UNA REVOLUCIÓN EN BOLIVIA

LA PAZ, 15 (UP). — [illegible]

Un atentado en Beirut provocó doce muertos

BEIRUT, 15 (UP). — [illegible]



ESTUDIARÁ OFERTAS EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Oficialmente se informó en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, permanecerá mañana en la residencia de Olivos dedicado al estudio de las proposiciones de radicaciones de capitales hechas llegar al Poder Ejecutivo. Asimismo considerará el anuncio del representante de la firma Siemens Argentina, que integraría con otros 50 millones de pesos argentinos, con lo cual el capital de la empresa se elevaría a los 200 millones de pesos.

El uso de autos oficiales

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El secretario de prensa de la Presidencia de la Nación informó que los autos oficiales asignados a los funcionarios serán para el uso exclusivo de las tareas relativas a sus funciones. Agregó que cada vehículo llevará la inscripción de la repartición a la cual pertenecen.

Una reclamación en la C. de Diputados de San Luis rechazaron

SAN LUIS, 15 (UP). — No prosperó en la reunión que realizó anoche la Legislatura provincial, una cuestión de privilegio que planteó el titular del bloque de la U.C.R. del Pueblo, Dr. Moisés Omar Mercau, por haberse utilizado sin autorización de la Cámara el recinto de sesiones con fines ajenas a tal fin.

Añadió el Dr. Mercau en su planteamiento que el presidente del cuerpo tenía conocimiento del hecho. La cuestión dio lugar a un acalorado debate, y por último se aprobó con el voto de la mayoría la actitud de la presidencia.

El asunto planteado tuvo origen en una reunión efectuada en el recinto de sesiones el 24 de abril próximo pasado, a la que asistieron delegados de todos los gremios de la provincia, por invitación del titular del cuerpo.

Un homenaje al Paraguay rindió hoy el Ejército

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Ejército argentino tributó esta mañana un homenaje al Paraguay con motivo de celebrarse el 147º aniversario de su independencia. Un batallón de infantería con bandera y banda formó frente a la sede de la embajada del Paraguay, Viamonte 1821. Luego de la ejecución de los himnos patrios de los dos países usó de la palabra en nombre del Ejército, el inspector general de Instrucción, general Miguel A. Villarroel.

Asistieron a la ceremonia delegaciones del personal superior del Ejército y miembros de la citada representación diplomática.

Una sutura de médula hízose hoy en Rosario

ROSARIO, 15 (UP). — El Dr. Rafael Babini, secundado por un equipo de capacitados médicos realizó esta mañana en el Policlínico Italiano de esta ciudad una delicada y larga operación quirúrgica que se prolongó desde las 7 hasta las 10 al ciudadano brasileño José Barbosa Reis. Se le practicó una sutura de médula, la que estaba seccionada desde hace 4 años como consecuencia de haber recibido Barbosa Reis un balazo en aquel lugar a la altura de la octava vértebra.

El Dr. Babini y otros médicos que presenciaron la operación consideran que su resultado ha sido feliz no obstante lo cual habrá de aguardar bastante tiempo para saber si la recuperación del enfermo será total. Barbosa Reis, que tiene fijada su residencia en la ciudad brasileña de Goiania, se trasladó a ésta expresamente para someterse a la operación de la cual existen pocos antecedentes en el mundo.

Sobre la aplicación del aumento del 60 por ciento informan

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Con el propósito de dar una idea exacta de la aplicación del 60 por ciento de aumento de emergencia dispuesto por el Poder Ejecutivo, sobre los sueldos básicos del primero de febrero de 1956, personal técnico del Ministerio de Trabajo y Previsión ha preparado un cuadro estadístico donde se explica cómo gravitará el nuevo aumento en 14 de los más importantes gremios.

De acuerdo con lo expresado, dicho cuadro aclara los siguientes puntos: 1o.) Que el impacto inflacionista que se temía no revestirá una excesiva magnitud. 2o.) Que los industriales y comerciantes no podrán utilizar la excusa de los aumentos concedidos para aumentar a su vez los precios en un 60 por ciento.

La Dirección de Estadística del mencionado departamento de Estado dará a conocer hoy otro cuadro estadístico como complemento del que se menciona.

Otra aclaración

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión, atento a consultas recibidas, ha formulado una aclaración respecto al reciente decreto del Poder Ejecutivo nacional referente a aumentos de salarios.

En tal sentido hace saber que dicho aumento rige desde el 1o. de mayo y que el pago no puede exigirse antes de la publicidad de las respectivas normas legales. En consecuencia deberán hacerse efectivas con el pago de la segunda quincena de mayo, aunque incluyendo, desde luego, las diferencias resultantes desde el 1o. de mayo del mes en curso.

Solicitóse el salario móvil para jubilados

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Puso fin a sus deliberaciones en esta capital el congreso anual de jubilados que organizó la Confederación de Jubilados y Pensionados y al que asistieron representantes de entidades de diversos puntos del país.

Las comisiones designadas aprobaron los proyectos en los que se pide la implantación del salario móvil sobre la base del 82 por ciento de los sueldos y salarios de los empleados y obreros en actividad; el aumento de 800 pesos ya solicitado al presidente de la Nación y la normalización y nueva constitución de las cajas de jubilaciones.

Se aprobó, asimismo, realizar un congreso interamericano de jubilados en Buenos Aires cuyos alcances se decidirán en fecha próxima.

Finalizada esta parte de la reunión los presentes procedieron a elegir las nuevas autoridades del consejo superior de la confederación que quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Ramón Mercado Jérez; vicepresidente, Vicente Turel, y y vicepresidente segundo Aniceto Valdez del Pino.

Posteriormente se efectuó el acto de clausura del congreso, que se inició con un discurso que pronunció el presidente de la entidad organizadora, Sr. Pedro Urrutia. El orador reseñó las actividades cumplidas por la confederación desde su fundación hasta el momento actual y después de destacar los esfuerzos que se habían realizado para obtener nuevas ventajas para los jubilados, señaló lo justo del aumento solicitado.

Hablaron después para referirse a la labor del congreso el presidente de la Federación de Jubilados de la provincia de Buenos Aires, Sr. Héctor de Jorge; el Sr. Manuel Andrada; el delegado por Entre Ríos, Sr. Arturo Durán; el secretario de la Unión Centro de Jubilados, ley 11110, Sr. Guillermo Menéndez, y el vicepresidente saliente de la entidad organizadora, Sr. Francisco Farías.

En último término se refirió a su futura labor el nuevo presidente, Sr. Ramón Mercado Jérez, quien expresó que la entidad seguiría bregando por los intereses de los jubilados y por la concreción de los proyectos elaborados en el congreso.

Una vez finalizados los discursos se sirvió un vino de honor para agasajar a los representantes de las delegaciones del interior.

El Ejército repara una línea telefónica

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Efectivos de la segunda compañía motorizada de construcciones de líneas permanentes, ha iniciado los trabajos de reconstrucción de la línea telefónico-telegráfica que une las ciudades de Mendoza y Neuquén, pasando por algunas localidades de La Pampa.

EL INTENDENTE DE Bs. AIRES



Asume el nuevo intendente de la capital federal Sr. Hernán Giralt. Fue puesto en posesión del cargo por el ministro del Interior, Dr. Vítolo, en una ceremonia a la que asistió el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi.

Trata un homenaje la Cámara de Diputados de la Nación

(Viene de pág. 1)

Anselmo Marini (UCRP) dijo: "Apoyamos la derogación con absoluta tranquilidad consecuentes con nuestra conducta. Creemos necesario derogar todo el aparato represivo que ha creado la dictadura".

Dr. Perette: "No sólo debe sancionarse una ley de amnistía para lograr la pacificación nacional, sino que es preciso derogar esta legislación represiva de la que se valió la dictadura peronista".

Sra. de Ferrari: "Señor diputado: Así como pedimos la derogación de esas leyes, también solicitamos que se deroguen los decretos - leyes del mismo carácter que dictó el gobierno de la revolución".

Dr. Perette: "Sí, señora; nosotros nos quedamos en mitad del camino, y recuerde: la Unión Cívica Radical nunca aplicó la 4144".

Otra iniciativa

El diputado Sr. Luis León (UCRP), pidió pronto despacho de un proyecto solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre un convenio que se firmó con Estados Unidos para que una escuadrilla aérea realice sondeos de altura, acordando —según dijo— una serie de privilegios que lesionan la soberanía nacional. El Dr. Ricardo González (UCRI), expresó que era necesario hacer un estudio profundo dada la importancia del asunto.

El proyecto de homenaje del Poder Ejecutivo

La Cámara entró luego a considerar el proyecto del Poder Ejecutivo sobre homenaje "al pueblo de la República que con honda vocación democrática selló en las urnas el reencuentro fraterno y creador de los argentinos" y "a las fuerzas armadas de la Nación, que posibilitaron el comicio del 23 de febrero de 1958, y como custodios de la soberanía popular llevaron hasta sus últimas consecuencias el cumplimiento de la palabra empeñada, fortaleciendo la fe de los argentinos en la democracia y en los valores morales de la nacionalidad".

Informe de la mayoría

En nombre de la mayoría informó el Sr. Ubaldo Jara Melgrani, quien dijo: "Reivindicamos la importancia fundamental de las fuerzas armadas argentinas para las tareas del futuro, que han sido perfectamente delineadas en sus objetivos generales en el mensaje del presidente de la Nación el 1o. de mayo".

El presidente del bloque del Partido Liberal, de Corrientes, Sr. José Rivero, adhirió, pero aclarando que "el alcance del homenaje no debe constreñirse al mero cumplimiento de la palabra empeñada, que tiene un contenido ético que debe destacarse".

De la minoría

El Dr. Anselmo Marini, informante en nombre del bloque de la UCR del Pueblo, expresó que "sancionar una ley como la propuesta por el Poder Ejecutivo es dar una ley sin contenido jurídico. Nosotros vamos a proponer un proyecto de declaración que emane de este cuerpo y no como un homenaje que proven-ga del Poder Ejecutivo". Y luego añadió: "Además, no podemos olvidar a la revolución del 16 de setiembre de 1955, que terminó con el bochorno en que había sumido al país la dictadura".

(Aquí se produjeron una serie de diálogos entre diputados de las dos bancadas radicales).

El Sr. Raúl Zarriello (UCRP) se refirió especialmente al movimiento del 16 de junio de 1955, "acontecimiento histórico de la democracia —dijo— que fue precursor de la revolución de setiembre".

Hablaron después los Sres. Luis Tecco (UCRI), Carlos Contín (UCRP), Antulio Pozzio (UCRP), y Juan Carlos Cárdenas (UCRI), quien, como se señala al comienzo, dio lugar al serio incidente relatado. A continuación, pronunció su discurso el Sr. Giordano Echegoyen (UCRP).

Luego lo hicieron sucesivamente los Sres. Juárez Peñalva, (UCRI), Agustín Rodríguez Araya, (UCRP), Carlos Becerra, (UCRP), y Rodolfo Ricardo Carrera (UCRI).

Dióse entrada al proyecto de ley de amnistía

Cuando terminó el discurso éste último, a las 22.10, el presidente del cuerpo, Sr. Monjardín, anunció que en esos momentos había llegado a la Cámara el proyecto de ley de amnistía en revisión sancionado por el Senado, y hubo asentimiento para que tuviera entrada de inmediato y fuera girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

El Dr. Gómez Machado propuso, entonces, que la iniciativa fuera tratada el próximo miércoles con o sin despacho. El Dr. Perette dijo entonces que era conveniente que hubiese despacho de la comisión, la que debería tratar el asunto con la presencia del ministro del Interior. Luego de varias opiniones quedó resuelto que el proyecto sea tratado el miércoles después de considerarse la iniciativa declarando monumento histórico a la casa donde vivía el Dr. Ricardo Rojas.

A las 22.30 se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde para seguir considerando el proyecto de homenaje al pueblo y las fuerzas armadas.

Opinó sobre los aumentos de los salarios Balbín

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El candidato presidencial de la UCR del Pueblo en las últimas elecciones, Dr. Ricardo Balbín, calificó el mensaje sobre precios y salarios del presidente de la Nación como de "perfiles conservadores en sus esencias y en su orientación" afirmando que "no ha conformado a la expectativa popular naturalmente suscitada sobre ese vital problema".

El Dr. Balbín fue entrevistado por radiofonía con el propósito de que expusiera su opinión con respecto a las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo para restablecer el equilibrio entre precios y salarios. Expresó que la UCR del Pueblo dijo que "el problema del bienestar de obreros y empleados del país, estaba en resolver la relación entre precios y salarios, y que éstos estaban muy por debajo de las necesidades del hombre que trabaja, no solamente relacionados a sus problemas inmediatos y diarios, sino también en los referidos a su realización".

"Dijimos que los salarios y sueldos debían ser aumentados pero que era también necesaria una limitación de los precios y costos de los bienes de la vida. Entendíamos y lo continuamos entendiendo —agregó— que una solución sobre este asunto es naturalmente de emergencia, hasta tanto se realice por un gobierno de la democracia una planificación integral de la economía.

"Los salarios deben ser aumentados y creo que este aumento del 60 por ciento referido al primero de febrero de 1956 ha sido ya absorbido por los aumentos conseguidos por los trabajadores en sus gestiones sindicales y en la modificación de los convenios vigentes. Pero lo que también urgía y no se ha hecho, es la fijación provisoria de precios topes que no tornen ilusorios dichos aumentos".

Finalmente el Dr. Balbín indicó que el mensaje del Dr. Frondizi "tiene perfiles conservadores en sus esencias y en su orientación. Se asemeja mucho a los planes económicos de algunos técnicos de la revolución sobre estos asuntos y que siempre tuvieron nuestra crítica y nuestra disconformidad".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.80
1 Libra	122.82
100 Uruguayos	765.—
100 Liras	7.20
100 Pesetas	79.—
100 Francos franceses	9.40
100 Mejicanos	340.—

Ha enviado el P.E. el proyecto de ascenso de Aramburu y Rojas

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Poder Ejecutivo propuso al Congreso el ascenso del general Pedro Eugenio Aramburu y del contralmirante Isaac Francisco Rojas a las más altas jerarquías del escalafón militar, en mérito a "un principio de estricta justicia", por haber cumplido con el compromiso de entregar el poder a sus legítimos destinatarios.

El breve proyecto refrendado por los ministros de Guerra, Marina, Aeronáutica e Interior, expresa textualmente:

"Artículo 1o.) Promuévese al grado de teniente general al general de división Pedro Eugenio Aramburu.

"Artículo 2o.) Promuévese al grado de almirante al contralmirante Isaac Francisco Rojas".

Los fundamentos

En un mensaje que firman el presidente, Dr. Arturo Frondizi, y el ministro del Interior, Dr. Vítolo, están comprendidos los fundamentos de la medida. Expresa la nota:

"El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a V. H., para someter a su consideración el adjunto proyecto de ley por el que se otorga el grado de teniente general al general de división Pedro Eugenio Aramburu, y de almirante al contralmirante Isaac Francisco Rojas.

"Como autoridades máximas del gobierno provisional que ejercieron en nombre de las fuerzas armadas de la Nación, están comprendidos en el homenaje a éstas que, por mensaje separado, ha sido sometido a vuestra consideración.

"En tal sentido, el Poder Ejecutivo considera cumplir con un principio de estricta justicia, promoviendo a quienes asumieron la responsabilidad de interpretar y sostener el cumplimiento del compromiso contraído por las fuerzas armadas ante el pueblo de la República, entregando el poder a sus legítimos representantes".

Un pedido al Dr. A. Frondizi hizo Aramburu

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En una carta que le enviara al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, el ex presidente provisional de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, le pide que se desista del proyecto de su ascenso al grado de teniente general.

En primer término el general Aramburu dice que se enteró por publicaciones periodísticas de la iniciativa del Poder Ejecutivo y al solicitar se deje sin efecto la misma, expresa que entiende que en la misión desarrollada al frente del gobierno se limitó a cumplir con su deber y con el imperativo de su conciencia. Destaca, además, que cree que debe dejarse a la historia el juzgamiento de la conducta de los gobernantes.

Dio una declaración la tercera asamblea socialista americana

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La tercera conferencia que se reunió en Santiago de Chile, del secretariado latinoamericano de la Internacional Socialista, aprobó una condenación a los regímenes totalitarios que "sobreviven en América latina y hacen tabla rasa de las libertades públicas, garantías individuales y derechos humanos".

Agrega la declaración que esos regímenes "se sostienen con el apoyo solidario que les brindan las oligarquías internacionales, el imperialismo norteamericano, la jerarquía católica y grupos militares". Declara su especial repudio a "las tiranías" de los hermanos Somoza en Nicaragua, Trujillo en Santo Domingo, Batista en Cuba y Stroessner en Paraguay" y "saluda al pueblo venezolano por su lucha contra la tiranía de Pérez Jiménez, cuyo derrocamiento marca una etapa definitiva en la conquista de las libertades de América latina".

Denuncia en otra declaración la política proteccionista norteamericana como una opresión para América latina y el peligro de la política liberalizante propugnada por los Estados Unidos para los demás países "tendiente a desarmar y debilitar económicamente a América latina y hacer posible sus más fácil explotación económica por los monopolios imperialistas".

Distinguióse a un militar de E. Unidos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — A mediodía, en el Ministerio de Guerra el titular de la cartera, general Héctor Solanas Pacheco, hizo entrega al subjefe del estado mayor general del ejército de los Estados Unidos, general de división Robert A. Schow, del título de oficial de estado mayor argentino, "honoris causa". En la oportunidad usó de la palabra el ministro de Guerra y agradeció el prestigioso huésped.

El jefe del Estado contestó el mensaje del Sr. René Coty

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer los mensajes cambiados entre el presidente de la república francesa, Sr. René Coty, y el jefe del Estado argentino Dr. Arturo Frondizi, al asumir éste la primera magistratura del país.

El mensaje del Sr. Coty dice entre otras cosas: "He encargado al Sr. André Le Troquer, presidente de la Asamblea Nacional, de ser portador de mis calurosas felicitaciones. El Sr. Le Troquer sabe el interés que tengo en todo lo que atañe a vuestra excelencia. Tengo, por lo tanto, la seguridad de que él cumplirá la misión que yo le he confiado, a mi entera satisfacción".

En su respuesta el Dr. Frondizi luego de agradecer los votos de amistad dice: "Nuestro afecto y nuestro reconocimiento hacia Francia se unen por igual en sus valores culturales, en sus aportes concretos al progreso de la humanidad y en su esfuerzo sostenido y ferviente por difundir los sagrados principios de la libertad.

"La obra de sus pensadores, sus artistas, sus renovadores sociales y sus hombres de empresa ha servido siempre de estímulo y de ejemplo para nuestro desarrollo espiritual y material.

"V. E. puede tener la más completa seguridad de que, bajo nuestro gobierno, esos vínculos históricos y fraternales se verán cada vez más fortalecidos. El gobierno de la República está firmemente dispuesto a intensificar en todos los planos el intercambio con la república francesa. Ambos países servirán así a su propio progreso y, también, a la causa de la paz y del progreso universal, ideal al que todos aspiramos y al que tan señalados servicios 'han prestado el pueblo y la nación francesa".

SUSPENDEN EL PARO LOS MARÍTIMOS

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Sindicato Obreros Marítimos Unidos decidió dejar en suspenso la fijación de las fechas de los paros que anunciaban varios gremios marítimos "ante los términos del mensaje presidencial sobre aumentos de salarios".

El secretario general de la entidad informó que se estudiaba la interpretación cabal del decreto del Poder Ejecutivo y que se convocaría posiblemente a una asamblea general para analizar la nueva situación y decidir en consecuencia.

Planteóse una cuestión

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Al rechazar la parte patronal la pretensión de los obreros del puerto metropolitano de que los jornales de la fecha se les abonaran doble, los nombrados comenzaron a hacer abandono esta mañana de los lugares de trabajo, paralizándose de esa manera cierta inactividad en las actividades de toda la zona portuaria.

Como es del dominio público, en la fecha se festeja la Ascensión del Señor, feriado que no está incluido en los días no laborables.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Licitación Pública:

Para contratar la obra de Coparticipación Federal: "Ruta Provincial No. 201, tramo "Pilar-Nuevo Torino" Construcción de obras básicas, pavimento y un puente de cuarenta metros de luz. [illegible]

PRESUPUESTO OFICIAL [illegible]

[illegible]

EL DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
I. N. T. A.

LICITACION PUBLICA No. 16

Expediente Nº 100.164|55

Llámase a licitación pública para el día 21 de mayo de 1958, a la hora 9, para la adquisición de campos o fracciones de campos linderos a la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela (Santa Fe), desocupados, de uno o varios titulares que sólos o en conjunto totalicen una superficie máxima de 400 hectáreas adicionales.

Es condición esencial que los campos que se ofrezcan sean colindantes.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental de Rafaela, Sociedad Rural de Rafaela (Pcia. de Santa Fe) y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION
46401v15|5|A

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

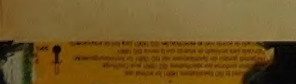
Licitación pública

Por el término de treinta (30) días, para contratar la adquisición de 40 CUBIERTAS DE DIVERSAS MEDIDAS E IGUAL NUMERO DE CAMARAS PARA TRACTORES "FIAT" 55-R, con destino al stock de la Sección Almacenes de esta repartición.

APERTURA: El 20 de mayo de 1958, o el primer día hábil posterior, si aquél no lo fuere, en el despacho de la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, 10o. piso, Santa Fe, a las diez (10) horas.

DOCUMENTACION: Podrá ser solicitada en la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, 10o. piso, Santa Fe, o en la Dirección Principal de Conservación, Inspección de Zona VII, calle 25 de Diciembre 878, Rosario.

El Director General 46393v15,5,A



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 555.403
Director: [illegible] Caputto

En contacto con la realidad

Es indudable que el presidente de la República ha inaugurado un nuevo estilo en la comunicación del magistrado con el pueblo. Su lenguaje es preciso y claro; sin palabras altisonantes ni reconvenciones hacia ningún sector de la vida nacional, juzga los hechos y analiza el proceso económico y social con absoluta objetividad, impulsa y promueve las soluciones, aun las de tipo excepcional como las que acaba de anunciar en materia de salarios, sin marginar la realidad. El problema más difícil, después del retorno del país a su efectiva normalidad institucional, lo ha encarado con singular precisión. No es un secreto para nadie que la carestía de la vida golpea a las puertas de todos los hogares, que los precios, hace tiempo, le han ganado la carrera a los salarios; que la espiral inflacionista continúa en ascenso y que el déficit del intercambio ha hecho su impacto en toda la estructura económica de la Nación. El Estado con sus arcas casi exhaustas, se ha empobrecido y el mismo camino sigue la población laboriosa y abnegada, con la diferencia que sus líneas de defensa contra la pauperización son más vulnerables que la de aquel todopoderoso capaz de soportar y enjugar un endeudamiento progresivo e indefinido.

Posesionado de la realidad, el gobierno promueve un aumento general en las remuneraciones de todos aquellos que trabajan en relación de dependencia y promete considerar de inmediato la situación de sus agentes y de los jubilados y pensionados. El índice que aplica del sesenta por ciento, aparentemente elevado, sobre los sueldos vigentes a febrero de 1956, es equitativo y guarda relación con el incremento experimentado desde entonces a la fecha en los costos de los artículos de primera necesidad, de consumo, de uso y de servicios. Los más favorecidos son los gremios más densos y postergados en sus reclamos y que han obtenido, no en todos los casos, leves aumentos en sus retribuciones. Son los sectores sumergidos, factores decisivos en los procesos de producción fabril, los que se habrán de recuperar alcanzando en su nivelación a los otros, que con mejor fortuna en estos últimos dos años obtuvieron [illegible] los rigores de una ostensible carestía.

Claro está que si por la gravitación de estos ajustes los precios siguen subiendo incontroladamente, las mejoras quedarán diluidas en ese mar de contradicciones que ofrece el proceso económico. Pero para contener cualquier intento en ese sentido, sirve la enérgica advertencia del primer magistrado. El gobierno no ha querido, y con acierto, aceptar esa opción que [illegible] los niños en edad escolar, de congelar los precios y fijar los índices topes para el expendio de los productos y manufacturas de primera necesidad, en la confianza de que quienes intervienen en su elaboración y comercialización se ajustarán a elementales normas éticas de convivencia y solidaridad social. Por las dudas y para que nadie se llame a engaño en los abusos de los que el país ya tiene una amarga y aleccionadora experiencia, promete una dinámica actividad de los órganos estatales de vigilancia y represión del agio y la especulación. La verdad es que este intento de mantener la libertad de comercio puede tener efectos saludables, a poco que los núcleos involucrados en esa actividad, adviertan que el Estado para asegurar esa libre empresa necesita de su efectiva colaboración para evitar el retorno a los rígidos controles que en circunstancias tan excepcionales como las actuales pueden frenar el desarrollo económico.

Pero el círculo de la recuperación económica no se cierra con el ajuste del salario, que es un paliativo para la situación de millones de hogares, sino con el arbitrio de otras medidas que anuncia el gobierno para impulsar el desarrollo fabril, reactivar la producción para lanzar al mercado interno y colocar en el exterior una mayor cantidad de bienes de consumo y de uso y nivelar la balanza de pagos mediante convenios comerciales que incrementen el intercambio vendiendo a quienes nos compran, obteniendo mejores precios por nuestros saldos exportables y abriendo nuevos mercados para no quedar encasillados exclusivamente en las áreas de las divisas fuertes. El camino hacia la seguridad social queda abierto, a impulso de esta nueva política que inaugura el jefe de Estado, que empeñosamente procura desentrañar los secretos de una realidad fácilmente transformable a poco que cada sector de la vida nacional comprometa su responsabilidad en el esfuerzo mancomunado de pueblo y gobierno por superar la crisis para promover el bienestar general y el progreso en todos sus órdenes.

Notas

La inconsistencia de los sueños

En estas columnas hemos insinuado el tema de la diplomacia yanqui de hoy y la hemos enfocado últimamente en sus deficiencias, que por desgracia son muchas. Los acontecimientos, si se quiere lamentables, que han tenido lugar en Latinoamérica con motivo del viaje reciente del señor Nixon confirman el mal rumbo que sigue la Casa Blanca en sus relaciones con los países americanos. La política del general Eisenhower, y más concretamente del señor Foster Dulles, sigue una línea divergente de la política de buena vecindad. Sólo verbalmente continúan los Estados Unidos con la vieja amistad interamericana. En el orden objetivo han venido desentendiéndose de Latinoamérica para preocuparse de problemas extracontinentales, en los que no han cosechado más que quebraderos de cabeza y una posición desairada.

En los últimos tiempos, los dirigentes yanquis están empleando un lenguaje que no guarda mucha fidelidad con los hechos. Se promete el oro y el moro y en seguida el olvido desvanece promesas y propósitos —fenómeno muy americano que rompe la continuidad de las tradiciones—. En el terreno científico, los norteamericanos hacen gala de un optimismo teatral. Ya se va y se viene de la Luna en cuestión de días. La Luna, con todo, aún no está al alcance de la mano y sigue desde muy lejos sonriendo únicamente a los enamorados. Sueños amorosos o sueños científicos, como diría el dramaturgo, "sueños son".

El viaje del vicepresidente norteamericano, Sr. Richard M. Nixon, constituye una odisea diplomática que pone al descubierto que la Casa Blanca está muy mal informada con respecto al estado de opinión de los pueblos de Iberoamérica.

En Buenos Aires encontró Nixon una oposición tímida, pero en Lima y Caracas la cosa fue creciendo y llegó a ponerse seria. La misma señora de Nixon, que no debiera haber acompañado a su esposo, fue objeto también de demostraciones hostiles.

La Casa Blanca se apresuró a decir que los disturbios contra el señor Nixon han sido causados por elementos comunistas. Eso de echar la culpa de todo al comunismo ha reemplazado el método viejo de buscar una cabeza de turco en cada circunstancia hostil. La argumentación es muy socorrida y, por lo tanto, poco original. No hay tantos comunistas en Latinoamérica. Puede haberlos un día si se los va produciendo.

Venezuela, por su parte, echa la culpa de los infaustos acontecimientos a los partidarios del ex dictador Pérez Jiménez, quienes habrían pretendido crear dificultades en las relaciones venezolano-yanquis. Esta interpretación es muy parcial también y no explica la actitud de los limeños, por ejemplo.

Es más lógico reconocer la existencia de un ambiente contrario a la actual política yanqui debido a múltiples razones, y entre ellas a la ayuda que la Casa Blanca ha venido prestando a los dictadores, como reconoce últimamente el diario "New York Times" al querer explicar la hostilidad de los pueblos latinoamericanos ante la visita del vicepresidente de Norteamérica.

No hay mal que por bien no venga, aunque no sabemos si en el caso que nos ocupa tendrá aplicación el refrán. Pero el viaje poco feliz del Sr. Nixon puede servir para ilustrar la necesidad de una rectificación de conducta yanqui que favorezca a los pueblos libres, incluido el mismo pueblo norteamericano, cuya potencia de trabajo y cuyo amor a las libertades humanas nadie ha de poner en duda.

Filatelia

Exposición Nacional de Filatelia Temática

Del 16 al 23 de agosto del corriente año se realizará en Buenos Aires, la Primera Exposición Nacional de Filatelia Temática, patrocinada por la Asociación Filatélica Temática Argentina, y con los auspicios de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas. Simultáneamente se realizará el Certamen Internacional de Literatura Filatélica; la exposición funcionará con la sigla de "TEMEX 58".

Podrán participar los filatelistas residentes en el país, y será admitido el material que, de acuerdo con una clasificación reglamentada, se relacione siempre con el aspecto de la filatelia temática; se ha establecido una sección especial para menores.

La inscripción de los participantes deberá hacerse antes del 30 de junio próximo, pudiendo obtener mayores datos, solicitudes y reglamentos dirigiéndose al representante para esta capital y zona norte de la provincia, señor Raimundo Grewel, San Martín 3184, T. E. 11433.

EN REUNION DE INTENDENTES SE TRATO EL PROBLEMA DEL ALZA DE LOS PRECIOS

Convocada por el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, se llevó a cabo anoche en dicho ministerio una prolongada reunión de los intendentes municipales de la casi totalidad de las ciudades de la provincia, en la que se consideró el problema que significa el encarecimiento de los productos de primera necesidad.

Estuvieron presentes en la reunión que se inició a las 18.30 y se prolongó hasta pasadas las 21, el subsecretario del mismo departamento de Estado, Sr. Osvaldo Honis, el director de Abastecimiento y Policía Económica de la provincia, Sr. Ramón Tabano, y todos los intendentes de las municipalidades de primera y segunda categoría de la provincia, a excepción de Rufino y Esperanza. Abrió la reunión el Dr. Ferro, expresando que la misma tenía capital importancia, pues en ella se trataría la forma de conseguir evitar el alza indebida de los precios de los artículos de consumo, agregando que se proponía hacer un mero planteamiento general y dar sugerencias, pues no era su propósito fijar normas estrictas y que quedaría librado a los intendentes la adopción, en sus respectivas jurisdicciones, de las normas adecuadas.

Añadió el Dr. Ferro que para la labor de fiscalización de precios el ministerio a su cargo cuenta con la Dirección de Abastecimiento y Policía Económica, al que calificó de organismo valioso y que está en condiciones de realizar una labor eficiente. Advirtió que debe actuarse con sentido de la realidad y no establecer diferencias notables en los precios para evitar el desplazamiento de productos, con la consiguiente escasez en unas zonas y abundancia en otras, y que para ello debe cumplirse una acción armónica en coordinación con el organismo provincial citado, sin pretenderse por eso una delegación de los poderes privativos de las comunas.

Luego de expresar que se está fundamentalmente frente al problema de la alteración de la ley de la oferta y la demanda por insuficiencia de productos de consumo, pasó el Dr. Ferro a referirse a la importancia que tienen las ferias francas como medio de abaratar la vida, especialmente en las grandes ciudades. Ellas son —manifestó— las precursoras de los mercados de productores que serán el factor ideal para evitar las intermediaciones inútiles que encarecen artificialmente los artículos de imprescindible necesidad, pero que lamentablemente llevarán tiempo en instalarse, porque necesitan una reglamentación adecuada y también contar con el necesario respaldo financiero. Empero, dijo, debe llegar el momento en que estos mercados sean grandes playas de concentración de productos alimenticios provistos directamente por los productores sin sujeción al proceso del encarecimiento por la intermediación.

Luego de hacer algunas consideraciones sobre precios máximos, el ministro indicó que hay que fomentar el cooperativismo entre productores y consumidores en salvaguardia de sus respectivos intereses, y luego expresó, acerca de los mercados que han perdido el corte democrático que antes tenían y que debe realizarse un estricto control de pesas y medidas en beneficio de los intereses de la población.

Seguidamente el intendente de Rosario manifestó que en esa ciudad se había logrado un acuerdo con algunos frigoríficos, de resultas del cual desde el lunes los huevos se venderán a $ 7.50 la docena en las ferias francas. En este orden de cosas algunos de los presentes expresaron la opinión de que debe estimularse con la necesaria ayuda crediticia, la implantación de granjas en la provincia, debiendo contar los avicultores con el necesario asesoramiento técnico del Ministerio de Agricultura. Luego el intendente de Rafaela manifestó que había que seguir una política de fomento del cooperativismo, haciendo hincapié en el importante rol que compete desempeñar a las sociedades vecinales y a los mercados de productores en el proceso de comercialización de los artículos de consumo. Se cambiaron después puntos de vista sobre el precio de la carne, leche y otros productos, y finalmente se expuso, como expresión de deseos del ministerio, lo siguiente:

Fijación de precios máximos, por conducto de las municipalidades, de hortalizas, frutas, huevos, aves y productos de caza y pesca, por cuanto los mismos están sometidos a fluctuaciones de precios casi diarias, encontrándose el organismo municipal en condiciones de intervenir en forma directa en la regulación; el incremento de ferias francas con vistas a la implantación de ferias modelos, con el propósito de contrarrestar las intermediaciones; una revisión amplia de las tasas para mercados y la racionalización y estudio de los espacios o puestos concedidos con miras a la incrementación de los mismos; intensificación del contralor de pesas y medidas. Además, se considera de sumo interés el intercambio de informaciones entre los organismos municipales y la Dirección Provincial de Abastecimiento, a los fines de una mayor y mejor coordinación de precios y verificaciones, como asimismo la colaboración de las comisiones y subcomisiones contra el agio y la especulación en lo que respecta al contralor de pesas y medidas. Asimismo, que las sanciones sean aplicadas por las municipalidades, atendiendo a sus respectivas ordenanzas, para evitar la superposición de disposiciones.

Hecho este planteo, se acordó realizar una nueva reunión dentro de ocho o diez días, en el ministerio, para adoptar las medidas que surjan del pertinente estudio de la situación.

Mañana sesionará el Concejo Deliberante

Poniendo término al breve receso a que pasó luego de la reunión constitutiva del 1o. de mayo —interrumpido por la sesión especial para tratar los aumentos al personal comunal— realizará mañana a las 21 reunión ordinaria el Concejo Deliberante.

Son numerosos los asuntos incluidos en el orden del día, figurando varios mensajes del D.E. sobre temas diversos y otros acompañando expedientes, como el referente a las tarifas eléctricas y el del servicio de transporte de pasajeros a Rincón. Además, figuran en el orden del día el proyecto de ordenanza del concejal Alfredo Moreau sobre loteo de inmuebles de la Municipalidad y pavimentación de una calle; un proyecto de ordenanza concediendo prórroga a los contribuyentes para el pago de impuestos y gravámenes adeudados; un despacho de la comisión de obras públicas por el que se autoriza al D. E. para gestionar ante Obras Sanitarias de la Nación para la colocación de canillas públicas, y ante ENDE la instalación de focos del alumbrado, y para proceder al arbolado de varias calles y construir pasos de piedra y juegos infantiles, y un proyecto de ordenanza del concejal Muga sobre creación de una comisión especial para el estudio de las finanzas.

Gestión de jubilados municipales. — El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales ha enviado una nota al Concejo Deliberante solicitando que se acuerde un aumento de emergencia a los ex servidores comunales, mientras el cuerpo estudia la implantación de la jubilación móvil.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité de la cuarta sección

La junta directiva provisoria de la juventud del comité de la cuarta sección ha convocado a los afiliados comprendidos entre los 18 y 30 años para una asamblea que se realizará mañana a las 21 en el local del comité, calle General López 3496.

A dicho acto, en que se elegirán las autoridades definitivas, asistirán miembros de la junta directiva departamental de la juventud.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión del Centro de la Juventud

Para esta noche a las 21 y 30 se ha convocado a los componentes de la comisión ejecutiva juvenil demócrata progresista para considerar numerosas cuestiones de importancia para la marcha interna de la agrupación.

La reunión tendrá lugar en 25 de Mayo 1937.

Junta Departamental

Este organismo ha sido convocado para el domingo a las 10 en la sede central.

Reunión de camaradería

Un núcleo de correligionarios ha organizado para el sábado a las 12 en las instalaciones del Club Atlético Newell's Old Boys, Avda. Freyre, entre Vera y B. Sur Mer, una comida de camaradería.

En el transcurso de la misma, a la que han prometido su asistencia numerosas delegaciones de los departamentos del norte de la provincia, será considerada la convocatoria para la renovación de las autoridades partidarias y la integración y constitución de una comisión de hacienda destinada a obtener fondos a invertir por los organismos de la zona norte.

Quienes deseen participar de la misma deben comunicarlo antes del viernes a las 22 al teléfono 15080.

Se realizará un Cong. Nacional de Farmacia

Organizado por la Convención Económica Permanente de Farmacia de la República Argentina, se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 del corriente en Buenos Aires el Congreso Nacional de Farmacia.

Al acto inaugural y de clausura han sido invitadas altas autoridades nacionales, el ministro de Salud Pública y el presidente de la Nación.

Los señores Juan Moroschan y Manuel Zentner viajarán a la capital federal para asistir a las deliberaciones en representación de la Asociación de Propietarios de Farmacias de Santa Fe.

Municipales

Cambiarán de ubicación algunas oficinas

Esta mañana el secretario de Gobierno, Ing. Manuel Frutos, entrevistó al ministro de Obras Públicas de la provincia, para gestionar la desocupación del tercer piso de la municipalidad por la Dirección de Arquitectura de la provincia, en razón de que las oficinas municipales que se hallaban en el ala que ocupa el Concejo Deliberante, están funcionando en condiciones muy precarias.

El resultado de la gestión fue exitoso y en breves días funcionarán en el tercer piso del edificio varias oficinas municipales.

Designación de un fiscalizador

Extraoficialmente se ha sabido que es propósito del D. E. designar una persona para que desempeñe las funciones de fiscalizador general de tareas y bienes municipales, pero sin intervención en la labor administrativa propiamente dicha.

Recaería la designación en el señor Juan Antonucci.

Tarifas de taxímetros

Esta mañana una delegación de la Sociedad de Taximetristas concurrió a la intendencia para hacer entrega de una nota en la que se solicita que se autorice el aumento de las tarifas. El pedido fue cursado por el D. E. al Concejo Deliberante.

Reunión de vecinos

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha dado normas al personal que tiene a su cargo las tareas de verificación de precios y de pesas y medidas.

El jefe de la comuna convocará en los primeros días de la próxima semana a los presidentes de todas las sociedades vecinales, con el objeto de cambiar ideas y solicitar colaboración en la acción a emprender para impedir el alza injustificada de artículos de primera necesidad.

Jornadas culturales

Esta noche a las 21.30, en el Liceo Municipal, habrá una reunión de los funcionarios de la Secretaría de Cultura y Acción Social con los presidentes de las sociedades vecinales y directores de los conjuntos que actuarán durante la Semana de Mayo, a efectos de coordinar todo lo relacionado con estos actos.

Por otra parte, ayer por la tarde el subsecretario de Cultura, Dr. Corte, visitó los locales de las sociedades vecinales de la zona norte de la ciudad, para observar las posibilidades de ofrecer conciertos y presentaciones teatrales durante los días del 19 al 25 de mayo. Además, la aludida secretaría ha solicitado al M. de Educación y Cultura que los locales escolares sean cedidos a las entidades vecinales para tal fin.

Los acuerdos para las designaciones en el P. Judicial

El pliego sobre pedidos de acuerdos para la designación de camaristas y jueces en el Poder Judicial, es motivo de un detenido estudio por parte de los diputados y senadores, quienes deberán reunirse en fecha próxima para dar su conformidad al pedido que con fecha de ayer formuló el Poder Ejecutivo. Por esta razón, la respectiva asamblea legislativa recién se realizaría en la semana próxima, y para ello se tiene en cuenta la disposición constitucional que acuerda un término de 15 días al Poder Legislativo para prestar el acuerdo solicitado. En efecto, uno de los párrafos del inciso 8 del artículo 91 de la Constitución vigente establece: "La Legislatura prestará o rehusará su acuerdo a esos nombramientos en el término de 15 días subsiguientes a la fecha en que se entregó a la Secretaría la comunicación del Poder Ejecutivo y se entenderá prestado si así no lo hiciese".

Reunión de bloques

A las 16.20 en el recinto de la Cámara de Diputados se inició una reunión de los bloques de senadores y diputados de la mayoría con asistencia del ministro de Gobierno, Justicia y Culto.

Al término de la reunión de los integrantes de los bloques mayoritarios de senadores y diputados con el ministro de Gobierno, que finalizó a las 18, se informó que se había dispuesto tratar en la asamblea de mañana a las 15.30 el pliego de acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para la designación de magistrados judiciales.

Según trascendió, la asamblea legislativa prestaría los acuerdos en la forma presentada.

Asociación del Magisterio Católico

Resoluciones de la comisión directiva

En su última reunión la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico adoptó, entre otras, estas resoluciones:

—Designar al Sr. Hugo J. Monte para representar a la entidad en la comisión especial permanente de atención personal, creada por resolución del Ministerio de Educación y Cultura.

—Reiterar el mandato dado a sus delegados en la Comisión Pro-Mejoras Económicas del Magisterio de la Provincia, referente a la reiniciación de las actividades, tendientes a conseguir la actualización de las remuneraciones docentes al actual costo de la vida.

—Aprobar el permiso solicitado por la presidenta de la subcomisión de filiales y delegaciones, para realizar una reunión con los delegados de la entidad en las escuelas de esta ciudad, el día 18 del corriente a las 18.

—Se trató, además, el homenaje que en fecha próxima se tributará a la memoria del ex asesor de la entidad, monseñor Manuel Santa Cruz.

—Se aceptaron los siguientes socios: Amelia Tedeschi, Alfrida Ringa, María Josefa Sosa de López, Elvira M. de Miranda, Lelia Duffy de Cejas, Nelly Livi de Alvarez Gras, Ana Coll, Ada del Valle Tullán, Delia Suárez, Nelly R. de Fontanarrosa, Elsa Martínez, Ofelia de Pérez Carmona, Rosa Negretti, Paula A. de Sinventi, Norah Gladis Arymo, Lucrecia París, Emilia Vosna.

Los empleados públicos solicitaron aumento al Dr. C. Sylvestre Begnis

Una numerosa delegación de la Comisión Pro Mejoras al Empleado Público Provincial, esta mañana entrevistó al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, a quien hicieron entrega de un extenso memorial, el que después de fundamentarlo con la delicada situación económica en que se encuentra el personal debido a los reducidos sueldos que perciben, solicitan en concreto: un aumento masivo de $ 800; un aumento en las bonificaciones por antigüedad, fijando las mismas en $ 50 por año de servicios en forma general y sin discriminación de límites; la adopción de medidas acordes a las necesidades imperantes en la administración pública, tendiente a la jerarquización de la función que ejercen los servidores del Estado y a la racionalización efectiva del poder público como administrador de los bienes de la sociedad; que se dicten normas especiales a los efectos de no permitir el constante aumento en el costo de la vida, fijando los precios máximos para los artículos de primera necesidad.

Conforme a las informaciones que hemos obtenido, el primer mandatario reconoció que la situación de los empleados públicos era delicada por sus sueldos inferiores a los del resto de los trabajadores. En forma detenida departió con la delegación a la que escuchó atentamente, y por último, se resolvió en la audiencia, que la Comisión Pro Mejoras designe una comisión especial, la que en reuniones que realizará periódicamente con el gobernador y el ministro de Hacienda, resolverá en definitiva el problema planteado.

Las deficiencias en locales escolares, y la F. del Magisterio

Una delegación de miembros de la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio realizó una visita al ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Félix Pagani, a quien se hizo conocer la preocupación fundamental de la entidad por las deficiencias de la edificación escolar y el estado actual de gran número de locales ocupados por las escuelas.

La delegación conversó detenidamente con el ministro sobre el grave problema, destacando los representantes del magisterio la urgencia que existe en encararlo para darle una solución progresiva, con el fin de que la escuela santafesina pueda cumplir en óptimas condiciones de higiene y comodidad la misión que le está encomendada.

El ministro manifestó su decisión de resolver este impostergable problema destinando los fondos necesarios para construcciones escolares, refacciones y caminos, y estudiar, juntamente con el ministro de Educación y Cultura, la situación que crea a la provincia la gran cantidad de edificios escolares alquilados, y que, a pesar de las elevadas sumas que se abonan mensualmente en concepto de alquiler no reúnen en su inmensa mayoría las más elementales condiciones higiénicas requeridas.

Los representantes de la federación reiteraron al ministro la decisión de colaborar decididamente en la elaboración de un plan concreto de labor que contemple las reales necesidades del momento.

Conferencias

La Dra. Marta Samatán habló sobre A. Ponce

Tuvo lugar anoche en la biblioteca "M. Moreno", la conferencia de la doctora Marta Samatán sobre Aníbal Ponce, siendo la misma el primero de los actos con los cuales se celebra el vigésimo aniversario de la muerte del pensador argentino.

La actividad de Aníbal Ponce en la cátedra de la enseñanza media y superior, así como su prolongada y activa labor cultural — expresó la doctora Samatán — destacan su consagración a la tarea educacional. Asimismo, adquirieron resonancia en los círculos científicos, sus investigaciones psicológicas, reunidas en los volúmenes de "Psicología infantil", "Estudios de Psicología", "Ambición y angustia de los adolescentes", "Gramática de los sentimientos" y "Diario íntimo de una adolescente".

Miembro fundador del Colegio Libre de Estudios Superiores, que desarrolló una vasta actividad de difusión e investigación de asuntos y problemas culturales, queda memoria de sus conferencias y cursillos, compilados en "Educación y lucha de clases" y "De Erasmo a Romain Rolland".

Ese trabajo, esa preocupación fecundos y de alto vuelo, fueron interrumpidos en plena maduración por la ingerencia política: Aníbal Ponce debió expatriarse, continuando su lucha en Méjico, donde falleció en un accidente cuando aún no había cumplido los cuarenta años. Queda su obra y su ejemplo — subrayó la doctora Samatán — como motivo de inspiración para las nuevas generaciones argentinas.

De Luis Di Filippo

En los salones de la Alianza Francesa y bajo los auspicios de la "Sociedad Argentina-Francia", mañana a las 19 disertará Luis Di Filippo sobre "Han Ryner: la sabiduría sonriente". La personalidad del filósofo poeta francés es poco conocida en nuestro ambiente, en parte debido a las dificultades que ofrece la traducción de su obra tan llena de sutilezas y de matices. Muy pocos volúmenes han sido traducidos al castellano y éstos están agotados desde hace años. Esta circunstancia hace doblemente interesante el tema elegido para inaugurar los actos de divulgación de la literatura francesa en que está empeñada la entidad patrocinante.

Previa a la conferencia, Gladis Acebal, actriz del "Teatro de los 21", leerá algunas parábolas de Han Ryner especialmente traducidas para la ocasión por la Prof. Delia Travadello. La entrada al acto es absolutamente libre.

El comandante de Institutos Militares visitó el Liceo "Gral. Manuel Belgrano"



El comandante de Institutos Militares general Julián García pasando revista al cuerpo de cadetes.

Al promediar la mañana de hoy, se cumplió en el Liceo Militar "General Belgrano", una ceremonia con motivo de la visita de inspección del general Julián García, comandante de Institutos Militares con asiento en Campo de Mayo.

El mencionado jefe, que arribó momentos antes por vía aérea a Sauce Viejo acompañado por varios oficiales, fue recibido por el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo y por los secretarios, de Hacienda, escribano Manuel Alonso Sánchez, y de Cultura y Acción Social Dr. José M. Paolantonio. Luego se trasladó hasta el Liceo donde lo recibió el director de este instituto, coronel Pedro Miná. Después de los saludos de práctica y una vez ubicado en el palco del campo de deportes, presenció el desfile del cuerpo de cadetes demostrándose satisfecho por el eficiente grado de preparación alcanzado por los mismos.

Posteriormente, el general García recorrió las distintas instalaciones de la institución y luego participó de un refrigerio servido en el casino de oficiales.

Visita al gobernador

Luego por la tarde, el general Julián García en compañía del director del Liceo Militar y de otros oficiales, concurrió a la Casa de Gobierno a presentar sus saludos al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Un telegrama de la Comisión local pro Jubilación Móvil

Se dirigió al presidente de la Nación

Las autoridades de la Comisión Pro Jubilación Móvil ha dirigido un telegrama al presidente de la Nación, en que expresa:

"En nombre de los jubilados y pensionados de la provincia de Santa Fe, atento a la deferencia y especial atención que el señor gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis ha prestado a los requerimientos de mejoras solicitadas que beneficiarán a un importante sector de la provincia, hasta hoy completamente olvidado, demostrando así un firme propósito de cumplir con los postulados enunciados por S. E., en materia de previsión social, nos hacemos un deber señalar el acierto en la designación del gobernante, que, tenemos la seguridad, contribuirá a la realización tan ansiada de pacificación y reconstrucción nacional".

Universitarias

El rectorado designó una comisión especial

En cumplimiento de una disposición del Consejo Superior de la Universidad, el rector dictó una resolución designando la comisión especial que estudiará el estado actual de la enseñanza y demás aspectos relacionados con el funcionamiento de las escuelas de música y del Instituto Superior de Bellas Artes.

La comisión ha quedado integrada por los consejeros Héctor R. Agusti y Juan Sigwald; director de la Escuela S. de Música Sr. Juan Pedro Franze; director del Instituto Superior de Bellas Artes, Sr. Ricardo Orta Nadal; señores Julio Payró y Honorio Sictardi.

INGENIERIA QUIMICA

Resoluciones del C. D.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química consideró, entre otros, los siguientes asuntos:

— Se aprobó la reglamentación de concurso de profesores titulares y adjuntos, estableciéndose como obligatoria la prueba de oposición.

— Volvió a estudios de comisiones la Ordenanza relativa a concurso docentes auxiliares.

— Designó la comisión que ha de estudiar la reglamentación de becas internas como asimismo considerar el proyecto estudiantil referido a becas para graduados.

— Aprobó la reglamentación correspondiente a los estados de "dedicación exclusiva" y "dedicación media" para personal docente, docente auxiliar y de investigación. Como consecuencia y en razón de sus méritos ya destacados, se designaron profesores investigadores "full-time" al Ing. Berraz y Dres. Emiliani y Fester.

— Se resolvió mantener la estructuración e intensidad del actual régimen de enseñanza, con algunas modificaciones a efectos de su mayor aplicabilidad.

— Se aprobó la integración de la Comisión Especial que deberá elaborar el plan de estudios de la carrera de Doctor en Química para esta facultad y cuya orientación significará los más altos niveles en el estudio de las ciencias químicas puras y aplicadas. Cinco Profesores de Universidades argentinas y un egresado y un estudiante han sido invitados a constituirla.

Finalización de una encuesta

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química dio el siguiente comunicado:

"Se hace saber a los alumnos y al personal encargado de la encuesta organizada por la Facultad de Ingeniería Química, que la recepción de los sobres finalizará el día lunes próximo a las 12.

La comisión encargada del censo recibirá la documentación correspondiente de los censistas dicho día lunes a las 14.30.

Ciclo de conferencias

El 17 del corriente se iniciará el ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Ingeniería Química, que estará a cargo del Ing. José Babini.

La primera conferencia se realizará dicho día a las 10, y el disertante hablará sobre el tema general "Las culturas prehistóricas".

La entrada será libre para todas las personas.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Inscripción de egresados

El Centro de Educadores Sanitarios de la provincia ha informado que sus asociados deberán inscribirse en el padrón de egresados de la Escuela de Técnicos para la Sanidad (ex Facultad de Higiene y Medicina Preventiva). El registro estará a disposición de los interesados en la secretaría de la escuela, hasta el 20 del corriente.

Reunión de la Junta Nacional de la Confederación Universitaria Argentina

Durante los días 17 y 18 del cte. se reunirá en La Plata la Junta Nacional de la Confederación Universitaria Argentina para considerar la situación universitaria actual y para lograr la forma de solucionar los problemas que afectan en la actualidad a la universidad argentina.

En representación del Ateneo Universitario de Santa Fe asistirán los señores Miguel Bosio y Roberto Mattio, presidente y secretario, respectivamente, de la Confederación Universitaria Argentina.

INST. DE CINEMATOGRAFIA

Pasado mañana, a las 15, en el Instituto de Cinematografía de la Universidad, el señor Emilio Stevanovitch disertará para los alumnos del mismo, sobre el tema "El documental de arte", ilustrando la disertación con películas de dicho tipo.

El señor Stevanovitch es director de la revista especializada "Talía", y colabora en importantes publicaciones continentales.

Campaña Pro Reducción del Servicio Militar para los Estudiantes

El 17 del corriente se realizará en esta capital una reunión de la Junta Provincial de la Federación de Estudiantes Libres, con asistencia de los presidentes de las secciones del interior.

Asuntos importantes integran el orden del día, especialmente la prosecución de la campaña iniciada tiempo atrás para lograr la reducción del servicio militar de los estudiantes al período de tres meses como regía años atrás.

También serán considerados diversos asuntos relacionados con la situación del organismo en la provincia.

Centro Comercial

Cámara de mueblerías y afines

Las autoridades de la Cámara de Mueblerías y Afines ha convocado a sus asociados para una asamblea de carácter extraordinario que se realizará mañana en la sede de calle San Martín 1925.

La reunión tendrá lugar a las 20.30, y se tratará, además de otros asuntos internos, los problemas derivados del alza de los precios de las mercaderías.

Acelerarán el trámite de expedientes en el Ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor Juan Luis Quilici, ha dictado una resolución que tiene por fin agilitar el trámite de las distintas actuaciones del departamento a su cargo. Dispone en primer término, establecer un plazo de noventa días, como máximo, y a partir de la fecha de su iniciación, para dar término al trámite de expedientes de ese Ministerio y de las reparticiones de su dependencia. A ese efecto cada repartición deberá consignar al pie del respectivo informe o actuación, el tiempo durante el cual el expediente estuvo radicado en la misma.

Asimismo, el doctor Quilici dispuso fijar el día 30 del corriente mes, para que cada repartición [illegible] despache los expedientes que tuvieron entrada en la misma hasta el día 28 de febrero último.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Luis Di Filippo. "Han Ryner: la sabiduría sonriente", mañana a las 19, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

[illegible] "Pancho y San Quijote a través de la [illegible]", el 17 a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero [illegible].

Emilio Stevanovitch: Sobre teatro independiente, con debate libre, mañana a las 21, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 900, organizada por Teatro de Arte.

Néstor J. Caravatti: "El seguro como factor que impulsa las operaciones de crédito", mañana a las 19, en el salón SanCor Cooperativa de Seguros, San Martín 2445.

[illegible]

Gastón Gori: Sobre la personalidad y la obra de Aníbal Ponce, el 21 a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510.

[illegible]

Teatro "Cervantes": "El zoo de cristal", Tennessee Williams, hoy a las 21.45, en el Jockey Club, San Martín [illegible].

EXPOSICIONES

Fotografías de Rembrandt: Organizada por Teatro de Arte, será inaugurada mañana a las 20, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 900.

CINE ARTE

Corto metraje: Teatro Nacional Popular de Francia. En el jardín público (Marcel Marceau). Opera de Pekín. "Antígona" de Cocteau (por el conjunto de Teatro de Arte), el 15 a las 21, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 900.

[illegible]

Fernando Birri (h) y Adelqui Camusso: "De Santa Fe a Cinecittà, ida y vuelta", charla sobre temas cinematográficos, mañana a las 19.30, en el Club del Orden, San Martín y Garay.

CONCIERTOS

Coro del Club Laboi: Concierto de música coral (Bach, Palestrina, Verdi, De la Encina, Guardi, Guastavino y [illegible]), mañana a las 21.30, en la Biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341.

Asumieron sus cargos hoy dos directores en el M. de Salud Pública

A medio día el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Eduardo Galarcito dió posesión de sus funciones a los nuevos directores de Medicina Asistencial y de Higiene y Medicina Social, doctores Luis Raúl Alcardi y Fortunato Cohen, respectivamente designados anoche con retención de los cargos que desempeñan, el primero en el Centro de Salud de San Justo y el segundo en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El doctor Alcardi fué puesto en posesión de la jefatura de Medicina Asistencial en el despacho de la dependencia, por el que con el nombramiento del doctor Alcardi se daba un paso más en la importante tarea relacionada con la asistencia social destacando además que no existían intereses sectarios dentro del gobierno, para la designación de los colegas que habrían de colaborar en el plan constructivo, dirigido con profunda proyección y de verdadero sentido humano y social, agregando que se adoptarán disposiciones relacionadas con las necesidades urgentes e imprescindibles para la asistencia social especialmente en la calles, los pueblos y en particular en el norte de la provincia.

El doctor Alcardi agradeció las expresiones del ministro, haciendo algunas consideraciones referentes a la tarea a cumplir.

En el Hospital Provincial

En la Dirección de Higiene y Medicina Social, instalada en el Hospital Provincial, el ministro presidió la asunción del cargo por el doctor Fortunato Cohen.

El ministro, después de referirse a la materia sanitaria, expresó que no se deseaba romper las estructuras hechas con alto sentido científico en dicha materia, pero se debían cumplir otras etapas que la época actual está exigiendo.

"Habremos de aplicar, dijo, conceptos modernos, ya que Santa Fe es una provincia que se presta para ello, descontando la colaboración de los profesionales y del personal, para que, de aquí a cuatro años, vengamos a despedir al doctor Cohen y a felicitarlo por la exitosa tarea cumplida y que hoy comienza".

El nuevo Director de Higiene y Medicina Social, prometió, después de agradecer las frases ministeriales, su mayor empeño y tesón para que la tarea realizada en mancomún, sea un verdadero éxito".

La profilaxis del enteque en la zona de Garay y San Javier

La Dirección General de Ganadería, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dispuesto el traslado de un equipo técnico a los departamentos de la costa, con el fin de realizar una gira impartiendo instrucciones a los hacendados respecto a la profilaxis del enteque, epizootia que ha provocado una elevada mortandad de hacienda.

Dicha comisión procederá además a la recolección de material que será destinado a investigaciones en el laboratorio de Parasitología y en la granja experimental de la mencionada dependencia.

Casa de Gobierno

Dos veces por mes el gobernador recibirá a los periodistas

Ha informado la Dirección General de Prensa y Difusión que el gobierno de la provincia ha fijado días para recibir a los periodistas destacados en casa de gobierno.

El Dr. Sylvestre Begnis ha señalado el primero y tercer viernes de cada mes con el horario de 11 y 12, respectivamente, para atender a los representantes de diarios.

Con respecto a esta medida, hoy tuvimos oportunidad de conversar con el gobernador, y al requerirle su opinión, nos manifestó que la misma tenía el carácter de una norma a los fines de que los representantes de la prensa tuvieran también sus días fijos para entrevistarlo. Ello no implica en forma alguna una restricción para los periodistas, y afirmó entonces que estos, fuera de los días indicados, y cuando lo consideren necesario en cumplimiento de su función, podrán visitarlo con toda libertad en su despacho en cualquier momento.

MINISTERIO DE HACIENDA ECONOMIA E INDUSTRIA

La Dirección de Finanzas

Ayer asumió sus funciones con carácter interino, el contador Sr. Rodolfo González designado director general de finanzas.

MINISTERIO DE GOBIERNO J. Y CULTO

Juez de paz de Constanza

Por decreto de anoche, ha sido dejado sin efecto el nombramiento del Sr. Wenceslao Chazarreta como juez de paz de Constanza, Depto. San Cristóbal, que no asumió el cargo. En su reemplazo ha sido nombrada la Sra. Nelly L. M. de Fiori.

Asumió su cargo en Reconquista el nuevo intendente municipal

Reconquista, 15 (Corresponsal). — En una sencilla ceremonia fué puesto en funciones por parte del presidente del Concejo Deliberante de esta ciudad, Dr. Guillermo Pietropaolo, a cargo de la intendencia, el nuevo intendente municipal Dr. Carlos F. Corti, recientemente designado por el Poder Ejecutivo de la provincia. Asistieron al acto autoridades oficiales y representantes de instituciones privadas.

Quedó constituído el Centro de Residentes Sancarlinos en ésto

En el Centro Comercial se realizó anoche una reunión de residentes oriundos de la localidad de San Carlos, departamento Las Colonias, constituyendo en forma definitiva el Centro de Residentes Sancarlinos.

Después de declarar constituído el organismo, se designó una comisión provisoria que redactará un proyecto de estatutos que será considerado en una próxima reunión.

La comisión quedó integrada por los Dres. Miguel J. Taverna, Francisco J. Gschwind, Celso D. Capello, Néstor Carlos Bessone, y señores Arnaldo I. Tourn, Emanuel Morel, Danto Ottolina, Ing. Armando Bovo Clapier y Max Muller. La referida comisión proseguirá además los diversos trabajos de organización, con el fin de que la flamante entidad colabore en los festejos que se realizarán con motivo del centenario de la fundación de la colonia San Carlos.

Portuarias

Arribó un buque inglés

Como estaba anunciado, esta mañana arribó procedente de Buenos Aires al dique 1, el ultramarino de bandera inglesa "St. Bevyit" para cargar aproximadamente 3.000 toneladas de maíz por cuenta de la firma Luis De Ridder Ltda.

Para mañana está anunciado el arribo del "Arabi" también de bandera británica, que vendrá para cargar sorgo por cuenta de la Cía. Continental y La Plata Cereal. Finalmente para el 21 del mes en curso, se aguarda la llegada del "Brillen", que cargará sorgo. Estas unidades están consignadas a la firma local Normand Hnos.

Renovó autoridades la Unión Polaca y Sec. Ex Combatientes

En la asamblea realizada el 11 del corriente por los asociados de la Unión Polaca Ex Combatientes "Dom Polski", se realizó la renovación de la comisión directiva para el periodo 1958-59.

La C. D. ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, Juan Wilk; vice, Juan Farynlarz; secretario, José Gorski; pro, Juan Nitkiewicz; tesorero, José Walburg; vice, José Cwynar; bibliotecario, Francisco Obrzalny; vice, Alberto Tercia; suplentes: Julián Sroka; Juan Pawlenes; Miguel Wrodski; rev. de cuentas: Miguel Jedrzejewski, Torski Waclaw, José Weiss; comisión cultural: W. Rurscki, M. Jedrzejewski; Estanislao Smiarowski; presbítero José Paprocki; Juan Diaz.

Presidentes honorarios: Vicente Kosciowski, Torski Waclaw, Miguel Jedrzejewski, Lulio Nowienski.

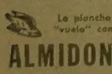


¡Deja las camisas Como nuevas!



A mí, me encanta el cuidado de las camisas de mi marido. Sé que a él le gustan impecables, prolijas, con el cuello bien armadito. Y me resulta fácil mantenerlas como él las quiere. Basta un buen almidonado de Almidón Colman después de cada lavado, ¡quedan siempre nuevas!

ALMIDON COLMAN



La plancha "vuela" con

ALMIDON COLMAN

Las deliberaciones de la reunión nacional de decanos de derecho dieron comienzo hoy



Un grupo de decanos de Derecho departiendo con el rector de la Universidad Nacional del Litoral, durante la visita de cortesía efectuada esta mañana.

De acuerdo con lo anunciado, dieron comienzo esta tarde en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las deliberaciones de la reunión nacional de decanos de Derecho. En horas de esta mañana, los decanos efectuaron una visita de cortesía al rector de la Universidad, Dr. Josué Gollán, con quien departieron sobre diversos aspectos de los problemas universitarios. Seguidamente se llevó a cabo una reunión plenaria resolviéndose designar presidente de la reunión al decano de la facultad local, Dr. Abraham Rabotnikof y como secretario al Dr. Diógenes Antille y al Sr. Aquilino C. Camino. De inmediato se dispuso el orden del temario que comenzó a ser considerado esta tarde y que incluye los siguientes puntos: 1o. ingreso; 2o. creación de nuevas Facultades de Derecho en el país y 3o. unificación de programas, planes de estudios y materias.

Los proyectos de resolución aprobados serán sometidos a consideración de los Consejos Directivos de las distintas Facultades cuyos decanos participan en la reunión.

La creación de nuevas Facultades de Derecho

El primer tema abordado por los decanos se relaciona con la creación de nuevas Facultades de Derecho. Habló en primer término el Dr. Rabotnikof, quien en una extensa exposición analizó la labor de estos institutos recalcando que hasta ahora había sido eminentemente verbalista y teórica. Calificó de defectuosos los métodos pedagógicos y se detuvo en consideraciones alrededor de la función social de la universidad. El problema radica, dijo, en que los organismos se adecuen a la función docente para preparar y renovar los cuerpos de profesores y expresó su opinión contraria a la habilitación de nuevas facultades hasta tanto se mejoren las existentes (sigue la reunión).

A las 19, los decanos concurrieron al acto de entrega de diplomas a los egresados de la Facultad en el corriente año.

Los actos de mañana

Diversas visitas efectuarán en el día de mañana los decanos visitantes. Para las 10 y 30 está anunciada la visita a las autoridades provinciales y al Superior Tribunal de Justicia. A las 15 proseguirán las deliberaciones y a las 21.30 será ofrecida una cena a las delegaciones visitantes por los profesores universitarios.

MOVIMIENTO GREMIAL

SOCIEDAD DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

Comunicado de la C. D.

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, dió a conocer un comunicado advirtiendo a los afiliados a la Casa del Canillita que "ninguno debe concurrir a ninguna reunión o asamblea que se realice fuera de nuestra sede social, único lugar donde el gremio efectúa sus asambleas y resuelve sus problemas. En consecuencia —agrega— aclaramos que toda reunión al margen no tendrá ninguna validez ni las resoluciones que se tomen, ante las autoridades competentes. Esta disposición fue tomada en la asamblea general ordinaria del gremio realizada el día 11 del corriente".

Horario del consultorio de la Casa del Canillita

La mesa directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, informa a sus asociados que el consultorio médico que funciona en el local social, ha fijado el nuevo horario de atención al gremio, de 16 a 18 de lunes a viernes.

ASOC. TRABAJADORES DEL ESTADO

Comunicado de la secretaría general

La secretaría general de la federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado ha dado a conocer un comunicado dirigido a los afiliados de Salud Pública de la Nación, señalando que un grupo de personas "están tratando de provocar la división de la entidad, propiciando en el orden nacional la constitución de un sindicato".

En el comunicado se hace una reseña de la labor desarrollada por la asociación en defensa de los reclamos e intereses de los afiliados y se dice que en esa tarea se han forjado numerosos dirigentes sindicales que, "interpretando en su justo grado su función, siempre han estado al servicio de la entidad y de sus afiliados, y de ese conjunto de dirigentes y militantes, muchos pertenecen al personal de Salud Pública de la Nación".

Señala que debe primar el sentido de la unidad sobre todas las cosas y que es impropio e inoportuno tentar la aventura de la creación de un nuevo sindicato cuando se cuenta "con una organización gremial perfectamente organizada, de intachable trayectoria y con dirigentes capacitados".

Finalmente, y como un consejo a los afiliados de Salud Pública de la Nación, invita a los mismos a estrechar filas en la asociación, que siempre ha defendido los propios problemas y que sean solidarios con los problemas de los asociados pertenecientes a otros ministerios que están dispuestos a prestarles su fraternal solidaridad.

Unión del Personal Provincial

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, ha designado a los Sres. Osvaldo Mettini, Ignacio J. Sánchez y suplente al Sr. Miguel Pérez ante la Comisión Pro Mejoras.

Unión Obrera de la Construcción

La comisión electoral ha informado que los delegados, miembros de comisiones de obra y activos, deberán retirar del local del organismo las convocatorias y listas de candidatos para ser pegados en las obras, para conocimiento de los asociados.

Recomienda que los afiliados hagan colocar las correspondientes estampillas en los carnets para estar habilitados para emitir su voto; la comisión electoral atiende diariamente de 18.30 a 19.30.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

La bolsa de trabajo

La comisión directiva del Sindicato Luz y Fuerza ha informado que a partir de hoy y hasta el 31 del corriente, todos los inscriptos en la bolsa de trabajo deberán concurrir a la sede sindical con el fin de actualizar las fichas de ingreso.

Todos los asociados que tengan familiares anotados en la misma, deberán dentro de dicho plazo realizar la correspondiente actualización.

Ha informado, además, que el 31 del corriente se clausurará en forma definitiva e improrrogable el plazo para la inscripción en los servicios sociales implantados por la Federación Argentina de Luz y Fuerza, y no se dará, después de dicha fecha, curso a ningún pedido de afiliación.

SINDICATO OBRERO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

Comunicado de la Caja Mutual

En la fecha, el directorio de la Caja Mutual del sindicato del epígrafe ha dado a conocer un comunicado que expresa lo siguiente:

"El directorio del sanatorio gremial San Martín, lleva a conocimiento de sus socios, que hasta el presente no ha llegado ninguna denuncia sobre la jefa de personal, siendo inexactos los cargos formulados, toda vez que existen constancias del empeño, corrección y alto sentido humanista puesto por dicha jefa en cumplimiento de sus delicadas funciones". (Firmado): José Sarti, presidente del directorio y Pablo F. Juárez, secretario.

SINDICATO UNICO DEL TRANSPORTE RURAL ARGENTINO

La normalización del gremio

La comisión directiva de la entidad del título, que funciona en Av. Rivadavia 1763, ha informado para conocimiento de sus afiliados, que ha quedado habilitado el organismo gremial, donde se atenderán problemas relacionados con el transporte rural. A la vez comunicó el sindicato que en la reciente asamblea que eligió esta comisión organizadora, se ha dispuesto decretar una amnistía total y amplia sin limitaciones y desconocer todos los actos de la intervención.

Se ha resuelto además, que para el ingreso no se cobrará cuota adicional y por esta única vez el asociado tiene los mismos derechos y obligaciones que los demás. Se estima que con estas medidas, en poco tiempo se logrará la normalización de la entidad.

Universidad Tecnológica Nacional

Ciclo de conferencias técnico-culturales

En la Facultad Regional Santa Fe, se iniciarán en la primera semana del próximo mes de junio los actos culturales y conferencias técnicas, continuando así con el ciclo iniciado el año pasado. Con tal fin se encuentra en organización una exposición de fotografías y el desarrollo de una conferencia con proyecciones cinematográficas, referentes a aspectos técnicos de la República de Francia. Al efecto el Consulado de este país en Rosario ha hecho llegar material de gran interés a la facultad.

Designación de profesores

Han sido elevados al Rectorado de la Universidad, los antecedentes del concurso de cátedras realizado en el Departamento de Idiomas. Como resultado del mismo se ha designado profesor de inglés técnico I y II a la señorita María Raquel Teresa Pallarés. Además han sido designados profesores interinos: el Ing. civil Hilario Angel di Muro en instalaciones y equipos I; el Ing. Químico Bernardo Raúl Vanrrell e instalaciones y equipos II; el Ing. Civil Lucio Tarquino Gervasoni en cálculo de construcciones de hormigón armado; el arquitecto David Berjman en cómputos, presupuestos y contratos y el Ing. mecánico y electricista Carlos Osvaldo Pietro en mediciones eléctricas II.



XXXV Salón Anual de Santa Fe

El lunes llegarán varios críticos

El lunes próximo llegarán a Santa Fe los críticos de arte de los principales diarios de Buenos Aires y provincias para juzgar el XXXV Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que se inaugurará el 25 de mayo, a las 19, en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En honor de dichos críticos las autoridades de la institución preparan diversos actos y visitas a la ciudad.

Dentro de las Salas del Museo se han hecho instalaciones especiales para dar cabida a las obras enviadas al certamen, que este año han sido particularmente numerosas.

Asimismo se ha modificado el sistema de iluminación para la mejor exhibición de las obras, separándoselas por grupos independientes de pintura, escultura, dibujo y grabado.

Homenaje a Mateo Booz

Mañana, viernes, 15, a las 11.30, se irradiará por L.T.9, Radio Santa Fe, la anunciada disertación del Sr. Horacio Caillet-Bois sobre la personalidad del escritor santafesino Mateo Booz, con motivo de cumplirse el 15o. aniversario de su fallecimiento.

Auspicia este acto la Dirección General de Cultura de la Provincia, de la cual fue vocal el escritor que se recuerda.

Artistas rosarinos expondrán el 17 en el M. Municipal

El 17 del corriente a las 19, será inaugurada en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas", la exposición conjunta de cuatro artistas rosarinos: Gustavo Cochet, Luis Correale, Eduardo Palmucci y Cecilia Garate ofrecerán al público local, sus más recientes producciones pictóricas.

La dirección del instituto ha invitado especialmente a las autoridades municipales, eclesiásticas, militares, consulares y artistas y entidades en general.

Iniciaráse el pago de la bonificación a los Jubilad. y Pensionados

Han informado las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que mañana se iniciará el pago de la bonificación de 200 pesos dispuesta por el decreto-ley 3917, correspondiente al mes de abril último.

Para dichos pagos regirá el horario siguiente:

Jubilados: Día 14: primer turno, de 8.30 a 9.15; del No. 1 al 2067; segundo turno, de 9.15 a 10, del 2068 al 4256; tercer turno, de 10 a 10.45, del 4257 al 5413; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del 5414 al 6794.

Día 19: primer turno, de 8.30 a 9.15, del 6795 al 8359; segundo turno, de 9.15 a 10, del 8360 al 9465; tercer turno, de 10 a 10.45, del 9466 al 10666; cuarto turno, de 10.45 a 11.30; del 10667 al final.

Pensionados: Día 20: primer turno, de 8.30 a 9.15, del No. 1 al 1092; segundo turno, 9.15 a 10, del 1093 al 1763; tercer turno, de 10 a 10.45, del 1764 al 2287; cuarto turno, de 10.45 a 11.30, del 2288 al final.

Los beneficiarios que no cobren dentro de sus respectivos horarios deberán cobrar el 26 del corriente, dentro del horario de 8.30 a 11.30; deberán presentar el carnet y los apoderados presentar la credencial respectiva.

Estado del tiempo

Descendió el barómetro y la temperatura llegó a 26 grados 8 décimas

Sin aparentes posibilidades de mejora continúa el mal tiempo en ésta, advirtiéndose un pronunciado descenso del barómetro cuya marca fue de 754.13 de presión atmosférica. La columna mercurial señaló un paulatino ascenso de temperatura que a las 15.10 indicó una máxima de 26 grados 8 décimas. A las variantes apuntadas cabe agregar que al igual que días anteriores el viento sopló del sector noreste a una velocidad regular. La humedad sigue siendo elevada y el cielo se mantiene cubierto con indicios de lluvias.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754,75; temperatura del aire, 15.1; temperatura mínima, 17; humedad relativa, 68 o/o viento, noreste. A las 15: barómetro, 754,13; temperatura del aire, 23.2; higrómetro, 70 o/o; viento, noreste. Temperatura máxima, 26.8.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 754.45; temperatura mínima, 11.6; máxima, 25.8; humedad relativa, 71 o/o; viento, noreste. Velocidad 15 kms. por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, algunos chaparrones, temperatura mínima pronosticada alrededor de 17 grados y vientos moderados del norte. Sur de Santa Fe, algunas lluvias y descenso de temperatura. Centro y norte de Santa Fe tiempo empeorando y temperatura en ascenso.

Se oficiará una misa por la Sra. de Perón en Guadalupe el 19

Un grupo de vecinas de Guadalupe ha organizado para el lunes próximo una misa, que se oficiará a las 9 en la basílica de Guadalupe, en sufragio de la señora María Eva Duarte de Perón.

Las organizadoras han informado que, atentos a las disposiciones de las autoridades eclesiásticas, no se permitirán demostraciones en las instalaciones de la basílica.

Asoc. de Comerciantes de la Avda. del Valle

La Asociación de Comerciantes de la Avda. Aristóbulo del Valle realizará mañana a las 21 una asamblea general extraordinaria en el local de Aristóbulo del Valle 6577 a los efectos de considerar los estatutos del organismo y el establecimiento de la cuota societaria. A tal fin se invita a todos los comerciantes instalados sobre la citada arteria a concurrir a la misma.

Piden una aclaración acerca de una noticia dada en nuestro diario

El 13 del corriente dimos en estas columnas la información sobre la muerte de un equino en la vía pública y los inconvenientes planteados para su retiro.

Refiriéndose a la misma, la intendencia municipal ha enviado a nuestra dirección una nota en la que cuestiona la veracidad de la noticia, aclarando que el caballo aludido fue retirado por personal del Departamento General de Limpieza, veinticuatro horas después de producirse su muerte y antes de entrar en estado de descomposición, cumpliendo normalmente su dueño con los requisitos establecidos en la ordenanza impositiva.

La verificación de los datos efectuada con posterioridad por nuestro cronista y funcionarios municipales por otra parte, no arrojan puntos de coincidencia.

Recibida inicialmente la noticia de una fuente que nos merece toda confianza, cual es la de un funcionario de la sanidad provincial, que nos impuso de la situación, y efectuada en la fecha la correspondiente verificación, sólo cabe lamentar la falta de coincidencia en las presunciones que ocurrieron el hecho.

No se trata, pues, de una falta de veracidad ni, mucho menos, de informalidad de nuestra parte, como sostiene el municipio en su nota, haciendo suyo el informe del Departamento General de Limpieza: en el peor de los casos debería preguntarse cómo y por qué el caballo en cuestión permaneció esos cuatro días echado en la vía pública, ofreciendo a la vista de todos el triste espectáculo de su agonía. Esto si los informes recogidos por los funcionarios municipales no dieran lugar a ninguna duda.

A sus efectos se hace saber que don Francisco Castaño, con domicilio en esta ciudad calle P. Centeno 1733, vendería a los señores Pedro Virgilio García, Tomás Gaspar Belen y Francisco José Gómez, domiciliados en esta ciudad calle Rio de Janeiro 2682, el fondo de comercio de su taller de niquelado ubicado en esta ciudad calle P. Centeno No. 1733. Las reclamaciones por el período legal en el domicilio de los compradores, antes citados. Santa Fe, Mayo de 1958. 18191v17

Varios lesionados hubo hoy al descarrilar un tranvía de la línea 4

Poco después de las 15, por Aristóbulo del Valle al sur, circulaba el tranvía No. 7 de la línea 4, guiado por Telésforo Méndez, de 48 años, domiciliado en Av. Freyre 6291 y a cargo del guarda Martín Franco, de 31, que vive en 1o. de Mayo 5067, cuando por causas no aclaradas descarriló al llegar a la intersección con Córdoba.

Al salir de las vías y embestir una columna de alumbrado, el tranvía produjo un violento sacudón resultando con lesiones los pasajeros Antonio Ronio, de 47 años, que se domicilia en Güemes 6247; Guillermina Pace, Pasaje Peñalvo 3797 y tres personas más que viajaban también en el coche, cuyos nombres se desconocen.

Todos fueron trasladados con urgencia al hospital Ferroviario donde se estableció que tienen lesiones que no revisten gravedad, los que posteriormente se retiraron a sus domicilios, en cambio el motorman debió ser internado en el Sanatorio San Martín por acusar golpes internos. En el accidente tomó la intervención del caso la policía de la seccional 16a. que instruye el sumario respectivo.

Hallazgos y extravíos

—Extravióse en la vía pública una cartuchera con una lapicera Parker, una lapicera con pluma caligráfica y otros útiles escolares cuya devolución en Francia 2212 se gratificará.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño una Cédula de Identidad a nombre de María Enriqueta Moretti de Méndez, hallada en la vía pública.

—En la vía pública extravióse una pulsera de filigrana, cuya devolución en Pasaje Quiroga 1221, Tel. 11025, se gratificará.

—En Castelli 475, Tel. 34164, se gratificará la devolución de un pilote claro, nuevo, extraviado el lunes en la vía pública.

¿COMO LOS QUIERE?

¿Sin anticipo?

¿En 6, 12, 18, 24 meses?

¿A sola firma?

Cocinas - Radios - Estufas - Faroles - Lavarropas - Heladeras - Licuadoras - Combinados - Etc.

ODIC

San Martín y Vera

Tel. 14519

"La esquina amiga de su hogar"

34284v14

Varios menores fueron los autores del grave atentado a una escuela

GUALEGUAYCHU, (Entre Ríos), 15. — La intensa actividad efectuada desde las primeras horas de cometido el alevoso atentado, que terminó prácticamente con el material documentario, didáctico y escolar de la escuela número 33 "Domingo Faustino Sarmiento", ha determinado la detención de cinco menores, los que se confesaron culpables de lo ocurrido. Son ellos Manuel Alfredo Quiroga, de 13 años; Juan Carlos Elisiri, de 11; Héctor Juan Domingo Belbuena, de 11; Rubén Omar Núñez, de 10, y Roberto Medrano, de 10. Si bien éstos han dado detalles del grave hecho consumado, la policía sigue la investigación, ya que se presume que haya actuado una persona mayor de edad, dado el grado de destrucción que imperó en la consumación del atentado. La estimación que se ha hecho permitió comprobar que además de la destrucción no se desechó el robo, faltando numerosos efectos, no valuados hasta el momento.

Los niños detenidos habrían participado también en delitos contra la propiedad. Cabe consignar que en el mencionado centro de enseñanza se han reiniciado las clases con palabras alusivas de la directora del establecimiento, señora Esther Riño de Rossomando, quien fue la primera en advertir el daño causado, habiéndose recibido también telegramas de adhesión de numerosas escuelas.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes . .	2.54	—	0.06
Posadas . . .	1.22	0.02	—
Paraná . . .	3.44	—	0.02
Rosario . . .	3.16	—	0.02
Paraguay—			
Formosa . . .	5.99	—	0.04
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique No. 2	4.—	—	0.02

Calado máx. admisible:	Pies
Canal de acceso	21.1
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tecnnah) . . .	22.9

LOTERIA

PETULAN

LA PLATA, 15. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

24420

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

35223 39066 20395 35983
38625 15743 17739 33069
34471 34726 34874

En un ómnibus de la línea "G" se apresó ayer a dos punguistas

Una coincidencia hizo que dos punguistas de reconocida fama en distintos lugares del país cayeran en poder de la policía local, quien luego de someterlos a las indagaciones pertinentes los ha puesto a disposición de la superioridad.

Un empleado de la sección Vigilancia General y el sumariante de la seccional 2a. ascendieron a un ómnibus de la línea "G" y advirtieron que dos personas trataban de "operar" por la actitud y observaciones que efectuaban entre el pasaje. Los carteristas, que no habían reparado en los policías a quienes por lo visto desconocían, iban a dar el golpe cuando se ordenó detener la marcha del coche y se los detuvo. Una vez en la jefatura se los identificó como Guillermo Rosendo Pereyra de 22 años, domiciliado en Córdoba y Argentino González, de 26, radicado en el Chaco, los que, según propias manifestaciones llegaron a esta capital con el propósito de robar.

PIENSA EN COMBINADOS?

Piense en DALSON

el combinado del año 2.000

equipado con cambiadiscos automático Cembre Koto-Matic de 4 velocidades. Véalo sin compromiso en

El Palacio de los Combinados

RIVADAVIA 2749

34439v14

Un Verdadero Anís!



ANIS BOLS dulce o seco

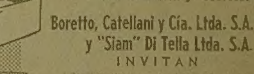
GANE DINERO vendiendo HELADOS;

GANE EL DOBLE fabricándolos Vd.



girospátula SIAM

Más y mejores helados, significan mayores beneficios para Vd. Su negocio merece la GIROSPATULA SIAM, una prodigiosa máquina para hacer deliciosos helados... y "sabrosas utilidades"!







A las demostraciones de elaboración de helados a realizarse en nuestro salón de Rivadavia 3155 los días 16 y 19 del corriente a las 16 horas, a cargo de un técnico destacado especialmente por Siam Di Tella Ltda. de Buenos Aires.

34422v15

